

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA TRAMITAR LA COLEGIACION COMO ARQUITECTO RESIDENTE EN EL COiAC:

Titulaciones Nacionales

- × SOLICITUD DE INCORPORACIÓN
- × CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN LAS ISLAS CANARIAS
- × COPIA AUTENTICADA DEL TÍTULO DE ARQUITECTO, O EN SU DEFECTO:
 - CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTE
- × CERTIFICADO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE PROCEDENCIA EN EL QUE CONSTE LA BAJA COMO COLEGIADO RESIDENTE EN EL MISMO PARA SU INCORPORACIÓN AL COAC Y LA CIRCUNSTANCIA DE NO ENCONTRARSE INCAPACITADO O INHABILITADO LEGALMENTE NI SUSPENDIDO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL POR SANCIÓN DISCIPLINARIA **(No aplicable a los casos de primera colegiación)**
- × FOCOTOPIA DEL D.N.I.
- × 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET EN PAPEL FOTOGRÁFICO
- × FICHA CENSO DEL COLECTIVO
- × CESIÓN DATOS A TERCEROS
- × DOMICILIACIÓN BANCARIA
- × JUSTIFICANTE DEL ABONO DE LA CUOTA DE INCORPORACIÓN POR IMPORTE DE 90 € (Nº DE CUENTA DEL COiAC: ES45 3183 3500 2900 0010 0647)

CUOTA FIJA (CONSULTAR CON EL COAC Y LA DEMARCACIÓN CORRESPONDIENTE DONDE CAUSE EL ALTA)

UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN EN EL COAC SE ENVIARÁ AL CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA PARA SU VISTO BUENO.